TELECOMUNICACIONES ULTRATEL S.A.

Quito, 19 de Marzo del 2010

Señores Socios de Telecomunicaciones Ultratel S.A. Ciudad.-

Señores Socios:

Una vez concluido el año contable 2009, se ha procedido a la revisión de cada uno de los documentos y los diferentes asientos contables para verificar que los resultados sean reales y reflejen en los Balances de Resultados y el Balance de Situación Final al 31 de Diciembre del 2009.

En esta oportunidad debo señalar que ha constatado un apreciable incremento en las actividades de la Empresa Ultratel, la misma que se esta abriendo mercado en el Ecuador, en la prestación de productos y servicios.

Señores, esperamos que el presente informe tenga la acogida necesaria y proceder a la aprobación de los Balances del año 2009; toda vez, que los rubros que en ellos consta son reales y demuestran a cabalidad sus resultados.

En espera de haber cumplido con los requerimientos de la Empresa, me suscribo.

Atentamente.

Lic. Luís Alfonso Pazmiño.

COMISARIO.



